



Universidad de Cádiz
Facultad de Ciencias del Trabajo
Junta de Facultad

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA
JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL
DÍA 09 de mayo de 2023**

A las 10:45 h del martes 9 de mayo de 2023, tiene lugar la sesión extraordinaria de la Junta de Facultad de la Facultad de Ciencias del Trabajo, bajo la presidencia del Sr. Decano, asistido por la Sra. Secretaria, con el siguiente

**ORDEN DEL
DÍA**

1º.- Aprobar, si procede, la propuesta formulada por el Profesor D. José Joaquín Fernández Alles para que la Facultad avale, como unidad proponente, la renovación del Curso de Experto en Derecho de Extranjería (8a edición).

2º.- Aprobar, si procede, una modificación puntual en el calendario de exámenes de la convocatoria de junio 2023 del Grado en Trabajo Social.

ASISTENTES

DE CUEVILLAS MATOZZI, Ignacio
RIBES MORENO, Isabel
GÜIL MARCHANTE, Concepción
IGLESIAS ONOFRÍO, Marcela
GUERRERO PADRÓN, Thais
DEL JUNCO CAHERO, María
LÓPEZ GUTIÉRREZ, Jerónimo
FERRADANS CARAMÉS, Carmen
ROMERO MORENO, Antonio
FUENTES RODRÍGUEZ, Francisca
ÁLVAREZ DEL CUVILLO, Antonio
ALMORZA GOMAR, David
SEPÚLVEDA NAVARRETE, Paula

EXCUSA ASISTENCIA

GONZÁLEZ AGUILAR, Álvaro

Punto 1º: Aprobar, si procede, la propuesta formulada por el Profesor D. José Joaquín Fernández Alles para que la Facultad avale, como unidad proponente, la renovación del Curso de Experto en Derecho de Extranjería (8ª edición).

El señor decano da la palabra a la señora vicedecana de ordenación académica, profesora Thais Padrón, quien entrega el detalle de la propuesta, las características del Curso de Experto y la trayectoria del mismo. El profesorado presente concuerda en que es una buena propuesta, teniendo tanto el curso como su director sobradas razones para que la Facultad sea la unidad proponente.

Se aprueba por unanimidad la propuesta para que la Facultad avale, como unidad proponente, la renovación del Curso de Experto en Derecho de Extranjería (8ª edición).

Punto 2º: Aprobar, si procede, una modificación puntual en el calendario de exámenes de la convocatoria de junio 2023 del Grado en Trabajo Social.

El señor decano da la palabra a la señora vicedecana de ordenación académica, profesora Thais Padrón, quien expone que la solicitud realizada por el profesor Miguel Ángel González Sánchez para cambiar la hora del examen de Sociología I, del Grado en Trabajo Social, fijado el día 6 de junio a las 9:00 h para pasarlo a las 18:00 h.

Dicha propuesta se publicó provisionalmente, condicionada a la aprobación en la Junta de Facultad. Sin embargo, se levantaron argumentos en contra, pues generaba la coincidencia de menos de 24 h con el examen de Entorno Económico para el Trabajo Social, ambas asignaturas de primer curso. El motivo es que esto contraviene el Art. 25.6 del Real Decreto 1791/2010, de 30 de diciembre, por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario y el Art. 8.4. del Reglamento por el que se regula el régimen de evaluación de los alumnos de la Universidad de Cádiz, respecto a evitar que un estudiante sea convocado a exámenes finales del mismo curso en un plazo inferior a veinticuatro horas.

Se rechaza por unanimidad la propuesta de modificación puntual en el calendario de exámenes de la convocatoria de junio de 2023 del Grado en Trabajo Social.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:20 h, de lo cual doy fe como Secretaria con el Vº Bº del Sr. Decano.

La Secretaria,

Vº Bº, El Decano

Fdo.: Paula Sepúlveda Navarrete

Fdo.: Ignacio de Cuevillas Matozzi